

# ACOSTA MORALES & ASOCIADOS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.

## NOTAS ESTADOS FINANCIEROS

### INFORMACION GENERAL

**Empresa:**

#### 1. IDENTIFICACIÓN

|                    |  |
|--------------------|--|
| Empresa            | ACOSTA MORALES & ASOCIADOS S.A.                                    |
| R.U.C.             | 1792307163001  |
| Expediente         | 137449   |
| Fecha Constitución | 15-October-2010  |
| Tipo de Compañía   | Sociedad Anónima   |
| Nacionalidad       | Ecuatoriana  |
| Ciudad operación   | Todo el país   |
| Provincia          | Pichincha  |
| Dirección          | Av. La Republica E7-55 y Pradera                                   |
| Teléfonos          | 02-3824-308  |
| E-mail             | <a href="mailto:gcroberto_mg@yahoo.com">gcroberto_mg@yahoo.com</a> |
| Capital suscrito   | US\$ 800.00  |

#### 2. OBJETO SOCIAL Y ADMINISTRADORES

|                     |                                 |
|---------------------|---------------------------------|
| Objeto social       | Servicios Consultoría Ambiental |
| Actividad Principal | Servicios Consultoría Ambiental |
| Nombre Gerente      | ACOSTA MORALES MARCO GIOVANNY   |
| Fecha Nombramiento  | 17-Nov -2010                    |
| Período             | 5 años                          |
| Nombre Presidente   | ACOSTA SANDOVAL MARCO ANTONIO   |
| Fecha Nombramiento  | 17-Nov-2010                     |
| Período             | 5 años                          |

#### 3. ADOPCIÓN DE NIIF

|                   |              |
|-------------------|--------------|
| Grupo determinado | Tercer grupo |
| Tipo Adopción     | NIIF PYMES   |

## Introducción

ACOSTA MORALES & ASOCIADOS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A. , ha comenzado el proyecto de convergencia integral de sus estados financieros desde los Principios Contables generalmente aceptados en Ecuador a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal como las compañías deben hacerlo en Ecuador.

De acuerdo al diagnóstico realizado a la compañía, se identifica que esta podrá estar emitiendo sus Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera a contar del año 2012.

Se ha determinado que bajo los parámetros emitidos por la Superintendencia de Compañías, ACOSTA MORALES & ASOCIADOS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A, cumple los requerimientos para NIIF, para Pymes por lo tanto la empresa se alinea en el Tercer Grupo de Implementación.

## Base Legal

En el Registro Oficial No. 498, se publica la Resolución de la Superintendencia de Compañías, la Resolución No. 08.GDSC.010, la cual establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

En el artículo segundo de dicha Resolución se establece que como parte del proceso de transición, la compañía elaborará obligatoriamente en el año de transición 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de experimentación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el Organismo que Estatuarmente este facultando para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

De igual forma con fecha 12 de enero del 2011, se publica la Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 en la que se determina que el tercer grupo de aplicación podrá aplicar NIIF para Pymes si cumple los siguientes parámetros:

- Activos inferiores a cuatro millones
- Valor bruto en ventas menores a cinco millones
- Tener un promedio anual menor a doscientos trabajadores

## ACTIVOS

### EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: Registra los

recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, esta cuenta está conformada por Bancos y Caja Chica:

|                     | <b>AÑO 2011</b> | <b>AÑO 2012</b> | <b>INCREM/DISMINU</b> |
|---------------------|-----------------|-----------------|-----------------------|
| BANCO DEL PACIFICO: | 0,00            | 21.544,47       |                       |

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:** Se reconocerán las cuentas por cobrar y se medirán al costo amortizado, que no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva. Y está conformada por el 41.21% de las Ventas Totales.

|                 | <b>AÑO 2011</b> | <b>AÑO 2012</b> | <b>INCREM/DISMINU</b> |
|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------------|
| CTAS POR COBRAR | 00,00           | 49.115,54       |                       |

**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:** Esta cuenta esta incluida por los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios:

|                   | <b>AÑO 2011</b> | <b>AÑO 2012</b> | <b>INCREM/DISMINU</b> |
|-------------------|-----------------|-----------------|-----------------------|
| MUEBLES Y ENSERES | 0               | 660,00          |                       |

**(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:** Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; la Depreciación Vehículo esta a 5 años ya que se realizaron los estudios pertinentes en base al trabajo diario.

|                   | <b>AÑO 2011</b> | <b>AÑO 2012</b> | <b>INCREM/DISMINU</b> |
|-------------------|-----------------|-----------------|-----------------------|
| MUEBLES Y ENSERES | 00,00           | 66,00           |                       |

## PASIVOS

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:** En esta cuenta están las Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado. La Cuenta Proveedores está conformada por el 55% del endeudamiento de la empresa.

|                     | <b>AÑO 2011</b> | <b>AÑO 2012</b> | <b>INCREM/DISMINU</b> |
|---------------------|-----------------|-----------------|-----------------------|
| PROVEEDORES LOCALES | 00,00           | 59.646,36       |                       |

## PATRIMONIO

**CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO:** En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el

que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.

|                            |        |
|----------------------------|--------|
| CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: | 660,00 |
| CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO | 140,00 |
| TOTAL CAPITAL INTEGRADO    | 800,00 |

**RESERVA LEGAL:** De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, se reservará un 10 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.

|                        |          |
|------------------------|----------|
| RESERVA LEGAL AÑO 2012 | 1.091,43 |
|------------------------|----------|

**GANANCIAS ACUMULADAS:** Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

|                   |       |
|-------------------|-------|
| UTILIDAD AÑO 2011 | 00,00 |
|-------------------|-------|

**GANANCIA NETA DEL PERIODO:** Se registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

|                   |           |
|-------------------|-----------|
| UTILIDAD AÑO 2012 | 10.914,25 |
|-------------------|-----------|